



Estadística al día

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2025
Enero 2026

13 de febrero de 2026

NOTA: El IPC del mes de diciembre de 2025 es el último que se calcula en base 2021. Con la publicación del índice adelantado referido al mes de enero de 2026 se implantará la nueva base 2025.

De esta forma se adelanta un año la entrada en vigor del cambio de base, que habitualmente se realiza cada cinco años, para implantar así la nueva clasificación internacional de consumo, ECOICOP v2, de manera conjunta en el IPC y en el IPCA, tal como establece el Reglamento Delegado (UE) 2024/3159 de la Comisión.

Debido a este cambio de base, los identificadores de tablas y series también se verán afectados, los usuarios que los utilicen en sus consultas tendrán que actualizarlos con la nueva publicación.

En La Rioja, el Índice General de precios de consumo (IPC) correspondiente a enero de 2026, reflejó una variación anual de un 1,9 %. A nivel nacional este mismo indicador evolucionó al 2,3 %.

IPC General y Grupos

	La Rioja				España			
	Índice	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Var. (%) en lo que va de año	Índice	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Var. (%) en lo que va de año
Índice general	100,7	-0,7	1,9	-0,7	100,8	-0,4	2,3	-0,4
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,8	0,3	2,7	0,3	101,8	0,6	3,0	0,6
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	104,0	2,4	5,5	2,4	103,2	1,8	4,5	1,8
03 Vestido y calzado	91,0	-15,8	-4,5	-15,8	93,1	-13,1	-1,9	-13,1
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	101,7	0,3	0,6	0,3	102,7	0,9	2,7	0,9
05 Muebles, artículos del hogar y artículos mantenim. hogar	100,2	-0,4	0,9	-0,4	100,2	-0,3	0,8	-0,3
06 Sanidad	102,2	1,4	3,4	1,4	101,1	0,3	2,2	0,3
07 Transporte	99,7	-0,9	-0,6	-0,9	99,6	-1,1	-0,1	-1,1
08 Información y comunicaciones	101,0	2,4	0,2	2,4	100,6	1,5	-0,1	1,5
09 Actividades recreativas, deporte y cultura	99,8	-2,2	2,9	-2,2	98,8	-2,8	1,9	-2,8
10 Enseñanza	102,5	0,0	3,4	0,0	101,8	0,0	2,6	0,0
11 Restaurantes y servicios de alojamiento	100,9	-0,2	4,2	-0,2	101,1	0,0	4,5	0,0
12 Seguros y servicios financieros	102,4	1,3	4,9	1,3	102,3	1,2	4,7	1,2
13 Cuidado personal, protección social, y bienes y servicios diversos	101,4	0,2	3,1	0,2	101,6	0,5	3,0	0,5

IPC. Tasa Anual



Evolución mensual de los precios de consumo

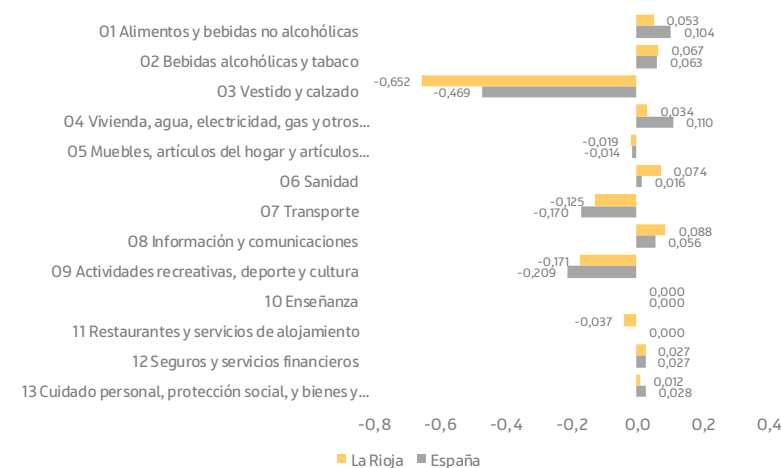
La repercusión de la variación mensual de un artículo o conjunto de artículos en el índice general se define como la parte de la variación mensual del Índice general que corresponde a dicho artículo o conjunto de artículos. Por tanto, la suma de las repercusiones mensuales de todos los artículos de la cesta de la compra es igual a la variación mensual del índice general.

La repercusión de la variación en lo que va de año (o variación acumulada) de un artículo o conjunto de artículos en el Índice General, es la parte de variación acumulada debida a dicho artículo o conjunto de artículos.

IPC Repercusiones por Grupos

	La Rioja			España		
	Var. (%) Mensual	Reper. Mensual	Reper. en lo que va de año	Var. (%) Mensual	Reper. Mensual	Reper. en lo que va de año
Índice general	-0,7			-0,4		
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,3	0,053	0,053	0,6	0,104	0,104
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	2,4	0,067	0,067	1,8	0,063	0,063
03 Vestido y calzado	-15,8	-0,652	-0,652	-13,1	-0,469	-0,469
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,3	0,034	0,034	0,9	0,110	0,110
05 Muebles, artículos del hogar y artículos mantenim. hogar	-0,4	-0,019	-0,019	-0,3	-0,014	-0,014
06 Sanidad	1,4	0,074	0,074	0,3	0,016	0,016
07 Transporte	-0,9	-0,125	-0,125	-1,1	-0,170	-0,170
08 Información y comunicaciones	2,4	0,088	0,088	1,5	0,056	0,056
09 Actividades recreativas, deporte y cultura	-2,2	-0,171	-0,171	-2,8	-0,209	-0,209
10 Enseñanza	0,0	0,000	0,000	0,0	0,000	0,000
11 Restaurantes y servicios de alojamiento	-0,2	-0,037	-0,037	0,0	0,000	0,000
12 Seguros y servicios financieros	1,3	0,027	0,027	1,2	0,027	0,027
13 Cuidado personal, protección social, y bienes y servicios diversos	0,2	0,012	0,012	0,5	0,028	0,028

IPC Repercusiones por Grupos



IPC General y Grupos Especiales

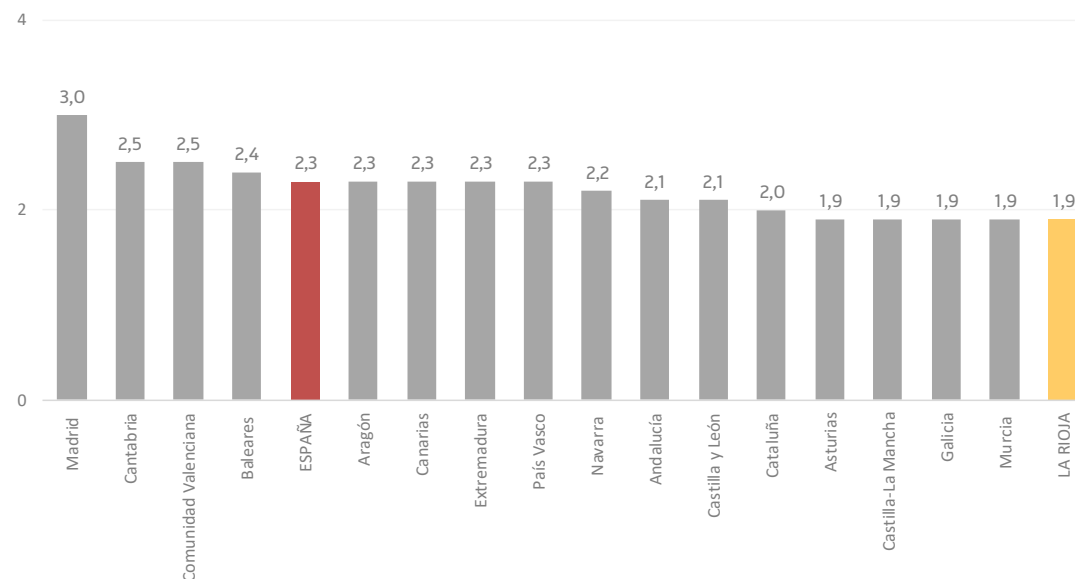
	La Rioja				España			
	Índice	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Var. (%) en lo que va de año	Índice	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Var. (%) en lo que va de año
Índice general	100,7	-0,7	1,9	-0,7	100,8	-0,4	2,3	-0,4
Subyacente: General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	100,5	-0,8	2,2	-0,8	100,7	-0,6	2,6	-0,6
Alimentos no elaborados y productos energéticos	101,8	0,3	0,8	0,3	101,5	0,4	0,8	0,4
Productos energéticos	101,0	0,3	-2,4	0,3	100,6	0,1	-2,5	0,1
Alimentos sin elaboración	103,1	0,3	5,8	0,3	102,9	0,8	6,1	0,8
Alimentos elaborados	100,9	0,3	0,5	0,3	101,1	0,4	0,8	0,4
Alimentos, bebidas y tabaco	102,1	0,6	3,1	0,6	102,0	0,8	3,2	0,8
Servicios	100,8	-0,4	3,2	-0,4	101,0	-0,3	3,6	-0,3
Bienes industriales	99,5	-2,0	-0,9	-2,0	99,8	-1,5	-0,4	-1,5
Alimentos y bebidas	101,8	0,5	2,7	0,5	101,7	0,7	2,8	0,7
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	101,6	0,7	1,9	0,7	101,7	0,7	2,1	0,7
Bienes industriales duraderos	101,8	1,3	2,5	1,3	101,0	0,2	1,4	0,2
Bienes industriales no duraderos	100,7	0,0	-1,6	0,0	100,6	0,2	-1,4	0,2
Bienes industriales semiduraderos	94,1	-10,6	-3,2	-10,6	95,5	-8,4	-1,4	-8,4
Bienes industriales sin energía	98,8	-2,4	-1,4	-2,4	99,0	-2,0	-1,0	-2,0
Bienes industriales sin productos energéticos	98,9	-3,0	0,1	-3,0	99,4	-2,3	0,6	-2,3
Servicios sin alquiler de vivienda	100,8	-0,4	3,2	-0,4	100,9	-0,4	3,7	-0,4
General sin alimentos, bebidas y tabaco	100,3	-1,0	1,6	-1,0	100,5	-0,8	2,0	-0,8
General sin alquiler de vivienda	100,7	-0,7	1,9	-0,7	100,8	-0,5	2,3	-0,5
General sin carburantes ni combustibles	100,9	-0,7	2,5	-0,7	101,0	-0,4	2,8	-0,4
General sin productos energéticos	100,7	-0,7	2,4	-0,7	100,9	-0,5	2,8	-0,5
General sin servicios (incluye alquiler de vivienda)	100,6	-0,9	0,8	-0,9	100,8	-0,5	1,2	-0,5
General sin servicios ni alquiler de vivienda	100,6	-0,9	0,7	-0,9	100,7	-0,6	1,1	-0,6
General sin alimentos ni bebidas ni tabaco ni alquiler de vivienda	100,3	-1,0	1,6	-1,0	100,5	-0,8	2,0	-0,8
General sin alimentos ni bebidas ni tabaco ni carburantes ni combustibles	100,5	-1,0	2,3	-1,0	100,8	-0,7	2,8	-0,7
General sin alimentos ni bebidas ni tabaco ni productos energéticos	100,3	-1,1	2,3	-1,1	100,5	-0,9	2,7	-0,9
General sin alimentos ni bebidas ni tabaco ni servicios (incluido alquiler de vivienda)	99,7	-1,8	-0,7	-1,8	99,9	-1,3	-0,1	-1,3
General sin alimentos ni bebidas ni tabaco ni servicios ni alquiler de vivienda	99,5	-2,0	-0,9	-2,0	99,8	-1,5	-0,4	-1,5
General sin carburantes ni combustibles líquidos	100,9	-0,7	2,4	-0,7	101,0	-0,4	2,8	-0,4
General sin tabaco	100,6	-0,7	1,8	-0,7	100,8	-0,5	2,2	-0,5
Aceite de oliva	98,1	4,5	-24,3	4,5	97,1	3,0	-24,1	3,0
Carburantes y combustibles	98,1	-0,7	-6,1	-0,7	97,6	-1,2	-6,3	-1,2
Hoteles	85,6	-10,9	4,1	-10,9	85,1	-7,5	7,9	-7,5

La tasa de variación interanual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) es del 2,2 %, frente al 2,6% de España

IPC General por Comunidades Autónomas

	Índice	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Var. (%) en lo que va de año
ESPAÑA	100,8	-0,4	2,3	-0,4
Andalucía	100,7	-0,4	2,1	-0,4
Aragón	100,8	-0,4	2,3	-0,4
Asturias	100,4	-0,7	1,9	-0,7
Baleares	100,5	-0,4	2,4	-0,4
Canarias	100,9	-0,6	2,3	-0,6
Cantabria	101,2	-0,3	2,5	-0,3
Castilla y León	100,7	-0,5	2,1	-0,5
Castilla-La Mancha	100,8	-0,4	1,9	-0,4
Cataluña	100,6	-0,4	2,0	-0,4
Comunidad Valenciana	100,9	-0,4	2,5	-0,4
Extremadura	100,7	-0,5	2,3	-0,5
Galicia	100,7	-0,4	1,9	-0,4
Madrid	101,4	-0,5	3,0	-0,5
Murcia	100,7	-0,4	1,9	-0,4
Navarra	100,5	-0,6	2,2	-0,6
País Vasco	100,7	-0,5	2,3	-0,5
LA RIOJA	100,7	-0,7	1,9	-0,7

IPC General por Comunidades Autónomas. Tasa Anual



En el ámbito regional, las comunidades con las tasas interanuales más altas en enero de 2026 son: Madrid (3,0 %), Cantabria (2,5%) y Comunidad Valenciana (2,5 %).

En el extremo opuesto, se sitúan: Asturias (1,9 %), Castilla-La Mancha (1,9 %), Galicia (1,9 %), Murcia (1,9%) y LA RIOJA (1,9%).

Actualización de las ponderaciones

La continua adaptación del IPC a los cambios en el comportamiento de los consumidores incluye también la revisión permanente de su estructura de ponderaciones. Cada año se actualiza el peso o importancia de los grandes agregados que componen este indicador, lo que mantiene la actualidad del mismo.

Además de la revisión anual de las ponderaciones para los grandes agregados, cada cinco años se actualiza la estructura completa para todos los niveles de desagregación. Así pues, el IPC base 2025 incluye una nueva estructura de ponderaciones que representa de forma más precisa las pautas de consumo de los hogares en este momento.

La estructura de ponderaciones de la base 2025 se ha elaborado a partir de la información de gasto proporcionada por la Contabilidad Nacional (el Gasto en Consumo Final de los Hogares) y complementada con información procedente de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).

En la siguiente tabla se incluye el peso de cada uno de los 13 grandes grupos, actualmente sin comparación con los pesos vigentes hasta el año 2026.

Ponderaciones de grupos. Tanto por mil		
	La Rioja	España
	2026	2026
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	175,3	174,1
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	28,1	35,1
03 Vestido y calzado	41,3	35,8
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	113,5	122,6
05 Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento cor	47,8	47,4
06 Sanidad	53,1	52,3
07 Transporte	139,0	154,7
08 Información y comunicaciones	36,7	37,5
09 Actividades recreativas, deporte y cultura	77,8	74,8
10 Enseñanza	17,1	16,1
11 Restaurantes y servicios de alojamiento	187,1	170,3
12 Seguros y servicios financieros	21,0	22,7
13 Cuidado personal, protección social, y bienes y servicios diversos	62,2	56,7
TOTAL	1.000,0	1.000,0

Se puede acceder a la última información disponible del Índice de precios de consumo en La Rioja en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

<https://www.larioja.org/ipc>

Fuente:



Consulta y descarga los principales indicadores económicos coyunturales disponibles en nuestra página web:

<http://www.larioja.org/indicadores-coyunturales>
www.larioja.org/estadistica

 @riojastat